

CAMARA DE DIPUTADOS

REPUBLICA DE CHILE  
PRESIDENCIA  
REGISTRO Y ARCHIVO  
NR. 92/18192  
A: 13 AGO 92  
P.A.A.  R.C.A.  FWM   
C.B.E.  M.L.P.  PVS   
M.T.O.  EDEC  IHA   
M.Z.C.  C4C

CHILE

Nº 300

ACTIVO

VALPARAISO, 11 de agosto de 1992

La Cámara de Diputados, en su sesión 27a, celebrada en el día de hoy, ha dado su aprobación al siguiente

PROYECTO DE ACUERDO

"CONSIDERANDO:

A S. E. EL  
PRESIDENTE DE  
LA REPUBLICA

10.- Que, el conflicto que afecta a Bosnia-Herzegovina ha adquirido una gravedad extraordinaria, dada las sistemáticas violaciones del derecho humanitario efectuadas por Serbia y Montenegro; y particularmente, por los irregulares serbios;

20.- Que, la Comunidad Europea, pese a sus ingentes esfuerzos, está siendo sobrepasada en la resolución del conflicto;

30.- Que, uno de los elementos fundamentales de la política exterior de la democracia chilena es la promoción universal de los derechos humanos, y

40.- Que, dada la gran cantidad de chilenos que descienden de los pueblos que conformaban la ex República Federativa de Yugoslavia, y del notable aporte que han efectuado a la sociedad chilena, nuestro país debiera tener una especial preocupación por la vigencia de los derechos humanos de esos pueblos.

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

a) Condenar, del modo más categórico, las graves violaciones del derecho humanitario efectuadas por el ejército y los irregulares serbios, que bombardean desde hace meses a las poblaciones civiles musulmanas y croatas -incluyendo niños-, en Bosnia-Herzegovina.

*CAMARA DE DIPUTADOS*  
*CHILE*

2

b) Solicitar al gobierno que revise la mantención de vínculos, incluidos los diplomáticos y consulares, con la ex República Federativa de Yugoslavia, mientras este país no se allane a reconocer la integridad territorial de Bosnia-Herzegovina.

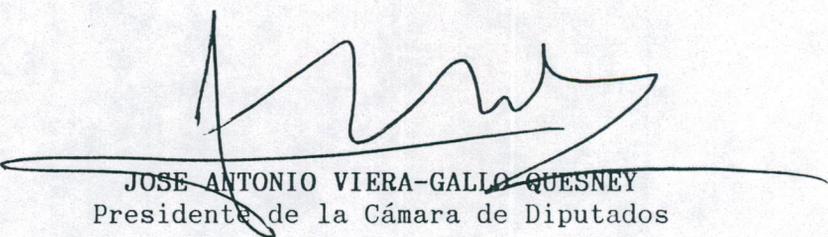
c) Instar al gobierno chileno a sumarse a la convocatoria de una sesión extraordinaria de la Comisión de Derechos Humanos de Naciones Unidas, sobre el caso ex yugoslavo, adoptando, en dicha sesión, una posición condenatoria de Serbia y Montenegro.

d) Solicitar que el gobierno proponga, en el seno del Grupo de Río, una presencia más activa de América Latina en los esfuerzos que realiza la comunidad internacional para poner fin a la agresión serbia y a los gravísimos atentados a la vida, cometidos sistemáticamente por las fracciones irregulares serbias.

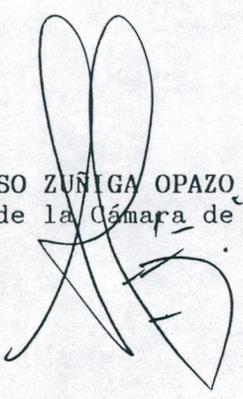
e) Solicitar que, a la brevedad, el Gobierno chileno manifieste su apoyo a la proposición que Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia someterán el día de mañana a la consideración del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, para que se tomen todas las medidas necesarias para garantizar la llegada de ayuda humanitaria y resolver el tema de los campos de concentración".

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de V.E.

Dios guarde a V.E.



JOSE ANTONIO VIERA-GALLO QUESNEY  
Presidente de la Cámara de Diputados



ALFONSO ZUÑIGA OPAZO  
Prosecretario de la Cámara de Diputados